



## CARTA COMPROMISO

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2023

### **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**

**C. Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García**

**Director de Tecnologías de Información, Planeación y Comunicación Social**

**Av. Industria Militar No. 1053, Col. Lomas de Sotelo**

**Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200 Ciudad de México**

**AUSTRIA CONSULTORES S.C.**, empresa legalmente constituida por las Leyes Mexicanas como se acredita con la Escritura Publica número A201601190854060187, con domicilio fiscal y/o comercial en Oriente 239-B número 141 Col. Agrícola Oriental, Iztacalco Ciudad de México, México. dedicada a la administración de riesgos y gestión de planes de seguros de autos, así como consultoría y asesoría tiene el agrado de ofrecer sin compromiso y/o responsabilidad alguna para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) y sus derechohabientes de todos ellos, en lo sucesivo "LOS BENEFICIARIOS", lo siguiente:

#### **1. BENEFICIO:**

- **Descuentos Exclusivos del 25% al 50% de descuento, en seguros para automovil:** Como parte de este compromiso, te garantizamos acceso a descuentos preferenciales ante las aseguradoras, nuestra relación con las compañías nos permite negociar en tu nombre y asegurarte condiciones más ventajosas.
- **Asesoría Personalizada:** Nuestro enfoque central es ofrecerte asesoría altamente especializada en seguros de autos. A través de nuestros asesores expertos, recibirán recomendaciones adaptadas a sus necesidades únicas.
- **Comodidad y Transparencia:** Valoramos tu tiempo y confianza. Te brindamos asesoría a través de medios electrónicos y por teléfono, además de información detallada y transparente sobre las distintas opciones de aseguradoras de autos y los beneficios asociados.
- **Simplificación del Proceso:** Facilitamos el proceso de contratación de seguros al guiarte desde la exploración hasta la contratación. Te brindamos una experiencia sin complicaciones y respaldada por nuestra experiencia.

- 2. AUSTRIA CONSULTORES S.C.**, cuenta con oficinas en; AV. De Los Flamings 503 local 6, Aguascalientes, México, 20200, y en Oriente 239 B # 141 col. Agrícola Oriental, Ciudad de México, México, 08500, el beneficio está disponible en todo el país contratando por teléfono o por medios digitales.

Representante legal y Agente de Seguros **OSVALDO NOÉ AUSTRIA DIAZ**

Teléfono de Contacto: 55 5558 3589 Sitio, Web: <https://www.austriaconsultores.com>

Teléfono de Contacto: 55 5558 3589 Sitio, Web: <https://www.austriaconsultores.com>

WhatsApp: 55 2815 0522, Email: [osvaldo@austriaconsultores.com](mailto:osvaldo@austriaconsultores.com)



WhatsApp: 55 2815 0522, Email: [osvaldo@austriaconsultores.com](mailto:osvaldo@austriaconsultores.com)

Contacto Inicial: Comunícate con nosotros a través de los canales designados, ya sea por nuestro sitio web oficial: o el número de teléfono: 55 5558 3589.

Cotizador: <https://www.austriaconsultores.com/seguro-de-auto/convenio-issfam.html>

**3. Vigencia:** La vigencia de esta Carta Compromiso iniciará a partir del día de su firma y hasta el 31 de diciembre 2024.

**4. Requisitos para el otorgamiento del servicio con precios preferenciales:**

Presentar credencial vigente que los acredite como miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionista, Trabajador del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajador del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) y derechohabientes de todos ellos.

5. Las ofertas, promociones o beneficios de bienes, productos o servicios que ofrece mi representada con precio preferencial para todos "LOS BENEFICIARIOS", no crearán o constituirán vínculo jurídico o de responsabilidad entre Austria Consultores y el ISSFAM, ni generarán derecho adquirido o de exclusividad o reconocimiento de procedencia de siniestros y/o reclamaciones a priori. En toda relación comercial de Compra-Venta o Contratación de algún bien o servicio derivada de la presente Carta Compromiso, se deslinda al ISSFAM de cualquier responsabilidad, por las reclamaciones, quejas o actos que llegaran a presentarse por parte de "Los Beneficiarios", en contra de la empresa Austria Consultores, ya que este únicamente actúa como difusor de los servicios y descuentos ofertados por la empresa, por lo tanto, no asume ninguna responsabilidad civil, laboral, penal y de ningún tipo. Austria Consultores y el ISSFAM, están de acuerdo en que la presente Carta Compromiso es producto de la buena fe, por lo que toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, cumplimiento y operación de la misma, será resuelta en primera instancia entre las partes.

De aceptarse esta propuesta el agente de seguros les proporcionará la siguiente información:

- Envío en forma mensual, vía electrónica al correo que nos indiquen, las actualizaciones de los beneficios y herramientas que se podrán otorgar a los usuarios.
- Entregar al correo electrónico antes señalado los reportes mensuales de los usuarios (as) y descuentos otorgados para fines estadísticos.
- A no utilizar la marca y diseño en su publicidad sin autorización, toda vez que estaría infringiendo los derechos de propiedad industrial, pudiendo ser acreedor a una sanción, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Comunicar al responsable de ISSFAM mediante el correo electrónico señalado, con un mínimo de 30 días naturales de anticipación, los cambios o cancelaciones a las ofertas, promociones o beneficios otorgados.



5. Igualmente, mi representada autoriza de forma intransferible, personal, gratuita, revocable, no exclusiva y temporal al ISSFAM para que utilice la marca, logo y/o diseño de Austria Consultores, únicamente con la finalidad de dar difusión entre los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionistas, Trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito), y los derechohabientes de todos ellos ("LOS BENEFICIARIOS"), a través de los medios de comunicación internos de los beneficios otorgados por virtud de la presente Carta Compromiso.

El personal de ISSFAM podrá revisar y realizar contacto vía telefónica con los asesores con la finalidad de corroborar la publicidad y beneficios ofertados, así como su cumplimiento. Cabe mencionar que mi representada se compromete a brindar a los usuarios, la misma atención en el servicio y calidad en el producto que el otorgado al público en general, en cuyo caso, la relación que surja entre el usuario y mi representada se someterá a la normatividad aplicable.

El tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como "normatividad de datos personales").

En este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la trasmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectué en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obteniendo el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.

**Atentamente,**

**Osvaldo Noé Austria Díaz**  
**Representante legal**